



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS

RESOLUCION:

CORRIENTES:

1639 22
08 SEP 2022

VISTO el Expediente número: 09-2022-03325 en el cual el Profesor a cargo de la asignatura Proyecto Final, Dr. Andrés D. Firman, solicita la modificación de las fechas de Exámenes de la mencionada asignatura correspondiente al Departamento Ingeniería; y

CONSIDERANDO que por Resolución N° 0811/22 D se estableció el Calendario de Exámenes de esta Facultad;

Que los motivos del Profesor Dr. Andrés D. Firman son atendibles;

Que obra el informe de la Secretaría Académica;

Las atribuciones inherentes a la suscripta;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

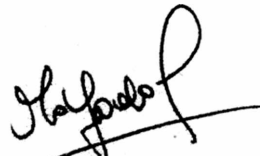
ARTICULO 1º-AUTORIZAR la modificación de las fechas de exámenes de la asignatura Proyecto Final para el presente ciclo lectivo de acuerdo al siguiente detalle:

| | 7° Turno | 8° Turno | 9° Turno | 10° Turno |
|----------------|----------|----------|----------|-----------|
| PROYECTO FINAL | 22/09 | 27/10 | 01/12 | 15/12 |


ARTICULO 2º.- REGISTRESE, Comuníquese y archívese.

RMR


Lic. YANINA MEDINA
Secretaría Académica
Fa. C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA


Cr. Enrique de Jesus Navarro
v/c Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
Fa. C.E.N.A. - U.N.N.E.